



ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N° 241
MAT.: APRUEBA ACUERDOS DE CONCEJO
SESIÓN ORDINARIA N° 114.-
Vichuquén, 27 de enero de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PIÑO.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VÍCTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
3. Decreto Alcaldicio N° 1940 de fecha 17 de Diciembre del 2019 que nombra a don Víctor Pinto Vinueza como Director de Seguridad Pública.
4. Decreto Exento N° 2622 de fecha 17 de diciembre del 2019, que delega parte de las atribuciones del sr Alcalde al Director de Seguridad Publica don Víctor Pinto Vinueza.
5. Los certificados N° 16 al 24 del año 2020 del Secretario Municipal, que contempla los acuerdos de Concejo municipal de Vichuquén N° 498 al 506 tomados en la sesión ordinaria N° 114 de fecha 27 de enero de 2020.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE** los siguientes acuerdos de Concejo Municipal tomado en la sesión ordinaria N° 114 de fecha 27 de enero de 2020.

ACUERDO CORRELATIVO N° 498.-

Por seis votos a favor y cero en contra (abstención de la concejal Ramírez respecto de la patente Rol N° 4-164 y abstención del concejal Fuenzalida respecto de la patente de la patente Rol N° 4-51), se aprueba la renovación de las siguientes patentes de alcoholes: Rol 4-164; 4-81; 4-51; 4-56; 5-47 y 4-168.

ACUERDO CORRELATIVO N° 499.-

Por siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla emitir pronunciamiento respecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el sentido que el alcalde y las 5 unidades mínimas suban un grado en el escalafón de mérito, y así el cargo de administrador municipal y Juez de Policía Local queden a dos grados del alcalde.

ACUERDO CORRELATIVO N° 500.-

Por cuatro votos a favor, uno que opta por bajar un grado al Administrador Municipal y Juez de Policía Local, y dos abstenciones, el pronunciamiento mayoritario del concejo municipal es dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el sentido que el alcalde y las 5 unidades mínimas suban un grado



ALCALDÍA

en el escalafón de mérito, y así el cargo de administrador municipal y Juez de Policía Local queden a dos grados del alcalde.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 501.-

Por siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla pronunciarse respecto del Ord. N° 7473/2019 de la Contraloría Regional del Maule.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 502.-

Por cinco votos a favor y dos en contra se aprueba enviar el Ordinario N° 7473/2019 de la Contraloría Regional del Maule al Tribunal Electoral Regional, Consejo de Defensa del Estado, y Contraloría Regional del Maule solicitando juicio de cuentas.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 503.-

Por siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de tabla, la renovación de las patentes de alcoholes Rol N° 4-188 y 2-189.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 504.-

Por siete votos a favor y cero en contra se aprueba la renovación de las patentes de alcoholes Rol N° 4-188 y 2-189.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 505.-

Por seis votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla, la asistencia de los concejales al curso "LEY 18.880, BASES DEL ESTADO Y DEMANDAS SOCIALES EN VIVIENDA Y URBANISMO" a efectuarse en Pelluhue entre el 28 y 31 de enero de 2020.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 506.-

Por seis votos a favor y cero en contra se aprueba la asistencia de los concejales al curso "LEY 18.880, BASES DEL ESTADO Y DEMANDAS SOCIALES EN VIVIENDA Y URBANISMO" a efectuarse en Pelluhue entre el 28 y 31 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PINTO VINUEZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES
DEL ALCALDE

RRP/VPV/VRT/vmrt
DISTRIBUCIÓN:
Control Interno;
S.M.;
Transparencia;
Archivo.

n